Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente

S/C

Versión Taquigráfica N° 1042 de 2007

AUTORIDADES DE UTE
(ver exposición)

DELEGACIÓN JUNTA LOCAL Nº 17
(ver exposición)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de mayo de 2007

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señores Representantes Carlos Mazzulo y Jorge Patrone.

MIEMBROS: Señores Representantes Rodolfo Caram, Uberfil Hernández, Daniel Mañana, Darío Pérez Brito y Mónica Travieso.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes Gloria Benítez y Carlos Maseda.

INVITADOS: Por la Administración Nacional de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE): señor ingeniero Pedro Aurrecoechea, Vicepresidente; ingeniera Claudia Cabal, Sub Gerente Gestión Ambiental; ingeniero Jaime Hughes, Sub Gerente Forestal; ingeniero Javier San Cristóbal, Gerente de Producción y Servicios y licenciado Ricardo Kramer, Jefe del Departamento Físico- Biótico.

Por la Junta Local Nº 17, señoras Edilas departamentales Raquel Villazán y Derby Falcón.

SEÑOR PRESIDENTE (Mazzulo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida al señor Vicepresidente de UTE, ingeniero Pedro Aurrecoechea, a la ingeniera Claudia Cabal, Subgerente de Gestión Ambiental, ingeniero Jaime Hughes, Subgerente Forestal, licenciado Ricardo Kramer, Jefe de Departamento Físicobiótico, e ingeniero Javier San Cristóbal, Gerente de Producción de Servicios.

Es una satisfacción que hoy nos estén acompañando. El tema que los trae por acá es el que mañana nos estará llevando a Paso de los Toros para visitar la planta en la que UTE realiza el trabajo de procesamiento de madera y que ha generado una serie de inconvenientes. A raíz de solicitudes de vecinos de la zona, la

Comisión ha decidido visitar el lugar, como lo hemos hecho en otros departamentos, pero hoy agradecemos la información que ustedes nos van a proporcionar. Una vez que visitemos el lugar y hayamos conversado con los vecinos -fue lo que quiso esta Comisión desde el primer día en que se instaló, no estar permanentemente encerrada entre las cuatro paredes de este edificio recibiendo la información, sino ponerse en contacto directo con la gente y sus problemas-, es muy probable que requiramos nuevamente alguna visita de quienes ustedes designen para responder sobre las inquietudes que nos hayan surgido.

SEÑOR AURRECOECHEA.- Nos sentimos complacidos por la visita que tienen proyectado realizar a nuestra planta. Obviamente, la planta está abierta a quienes quieran visitarla, especialmente a los señores legisladores. Mañana van a apreciar que no hay ningún misterio ni secreto que guardar, y nos sentimos complacidos por haber sido recibidos hoy, a los efectos de poder hacer más fructífera su visita. Nuestra intención es mostrarles lo que van a ver mañana, cómo es el proceso que seguimos en nuestra planta y las medidas que hemos adoptado para protección del medio ambiente y seguridad para bienes y personas, en un proceso de mejora continua en el que está involucrado todo nuestro personal y técnicos de la planta.

Con el permiso de ustedes, queremos mostrarles una presentación que es muy esquemática, y les pido que no duden en interrumpirnos para solicitar alguna explicación, porque tenemos más material para proporcionarles.

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Básicamente, queremos explicar para qué es el material que se impregna en la planta ubicada en Rincón del Bonete, departamento de Tacuarembó. Especialmente en las zonas rurales, para el tendido, como manera de poder acceder a más servicios eléctricos, UTE usa desde hace más de 20 años postes de madera de eucaliptus, que sirven para sostener las crucetas sobre las que van los aisladores y las líneas eléctricas. En el caso de colocarse la madera sin ningún tratamiento químico, el poste tiene una vida útil de dos o tres años. Lo que se usa en esta industria a nivel mundial es proteger la madera de tal forma de alargar su vida útil, que llega al entorno de los 30 años. En nuestro país ello se ha constatado porque ya hay postes que llegan a esa antigüedad y están en buenas condiciones de uso. Ese es el motivo por el cual los postes se impregnan junto con las crucetas, que son de pino, en la misma planta. Esa impregnación se puede realizar por distintos métodos, nosotros usamos el método de presión-vacío-presión; lo que se hace es introducir a presión un preservante que tiene un componente que es insecticida, otro es fungicida y el tercer componente fija esos dos productos en la madera.

En Uruguay existen diecisiete plantas; anteriormente comprábamos postes impregnados fuera de nuestra planta, ya que existen otras distribuidas en el interior, pero la nuestra tiene mayor capacidad instalada. Esta planta puede impregnar treinta mil postes por año, lo que daría para abastecer a UTE, ya que su consumo está entre veinticinco mil y treinta mil postes.

En la pantalla se puede ver una foto satelital en la cual lo que se señala con las letras PIM y una flecha es la planta de impregnación de madera; la superficie de color claro es el techo que cubre la zona de fijación del producto y arriba hacia la derecha se puede apreciar el comienzo del lago y el lago aguas abajo. El nombre Rincón del Bonete es porque ese lago da una vuelta y pasa nuevamente cerca de la planta, lo que se puede observar en el lado izquierdo de la foto.

Ahora podemos apreciar una foto satelital más cercana de la planta; se ve el techo, a la derecha de él, las líneas oscuras señalan la parte de los autoclaves que en este momento no tienen techo y lo que se ve a continuación es la estiba de postes. Tenemos postes tratados y no tratados que se encuentran a la intemperie; luego se pueden apreciar las oficinas, los vestuarios y los otros edificios; digo esto para que tengan una idea de lo que van a encontrar mañana en la visita.

En cuanto al proceso, hay montes forestados que pueden ser propios o ajenos. Existen montes de los que se extraen postes y, a su vez, compramos postes preparados a pie de planta. Además, se utilizan preservantes de madera que en este caso son óxido de sales cromo, cupro y arsenicales. También vemos la planta y una salida, donde están los postes para las líneas de distribución. Nosotros liberamos los postes para stock y para consumo, una vez que han cumplido el período de fijación; cuando el poste sale de nuestra planta es inerte desde el punto de vista del contacto con el producto. Ese producto queda fijado en la madera y no sale de ella

salvo que se queme, que no es la condición normal de estos postes. Tenemos un residuo de CCA que en el autoclave, cuando entra la madera, puede llegar con polvo, con pedazos pequeños de corteza o algo de precipitación del producto, entonces, una vez por semana, se hace lo que llamamos el barrido del autoclave. Se entra con medidas de protección al autoclave, y ese residuo, que es sólido, se pone en terrinas. A continuación vamos a ver cómo se dispone.

En el proceso industrial tenemos los postes a tratar y el autoclave. El tratamiento que se hace es el método que se conoce como célula llena: se hace vacío, presión, vacío y un nuevo vacío. El primer vacío es para tratar de quitar toda la humedad de la madera. Después se inunda el autoclave con la dilución del producto y se le da presión para ayudar a que éste penetre en la madera. Luego se hace el vaciado, se drena el autoclave y se hace un vacío tratando de sacar los gases o vapores del producto. Después se abre la puerta.

Mañana ustedes podrán ver el proceso por el cual se hace una pequeña abertura a la puerta y se realiza un nuevo vacío buscando algún residuo de producto que quedara en el aire. Posteriormente se lo lleva a través de las bombas que borbotean en una solución de agua, de tal manera que el proceso, desde el punto de vista del aire, sea cerrado. Cuando decimos que se drena el autoclave hay un circuito cerrado de líquido que se emplea en la planta; va siempre a los mismos tanques que reciben el producto. Es lo que aparece indicado en la pantalla como tanque dosificador.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay piletas detrás del autoclave?

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Lo que aparece dibujado en celeste es la pileta; hay piletas autoderrame y un sistema de bombas. Lo que entra al tanque dosificador es el producto, que es importado porque en Uruguay no hay plantas. Los distribuidores del producto varían, pero desde hace dos o tres años estamos trayéndolo de una firma brasileña; viene concentrado.

Si algunos de los miembros de la Comisión nos visitan mañana, puedo mostrarles fotos de cómo se hace el proceso. Se diluye, pasa al tanque dosificador y ese es el líquido que una vez con la dosificación correcta, entra al autoclave, sale del mismo y vuelve al tanque dosificador. Lo que no, es lo que llamamos el porcentaje de retención en la madera, que queda dentro de la madera. Los postes, cuando salen del autoclave -a veces puedo ser un poco reiterativo porque no sé si todos concurren mañana- están prácticamente secos. No es recomendable tocarlos, pero si uno lo toca no sale empapado sino casi seco. El residuo -que es el barrido- va al depósito de seguridad.

Se coloca la madera en el autoclave y se aplica el vacío inicial. Para entrar la madera en el autoclave hay una especie de vagonetas, unos rieles como de tren; se atan los troncos con cadenas y se meten. Se llena el cilindro, se mantiene aproximadamente setenta y cinco minutos con el líquido a presión, para la penetración en la madera, se drena el cilindro mandando por el circuito al tanque dosificador y se aplica un vacío de quince minutos. Se abre y se hace el nuevo vacío de diez minutos. Los preservantes que se usan son hidrosolubles y la madera queda teóricamente con todas sus cavidades completas de líquido preservante.

Los insumos son: postes, solución preservante y conectores. Los conectores son chapas galvanizadas con muchos clavos -como si fuera la cama de un faquir- que se colocan en la punta, y buscan evitar que en el proceso del secado el poste -se le coloca mismo a pie de monte- se raje. Esos postes, cuando son recibidos en la planta, tienen que cumplir con una norma interna de UTE que busca garantizar el porcentaje de humedad para que sea eficiente la impregnación. El poste debe ser recto y tener las condiciones físicas para la resistencia exigida después, en el uso. Se permite una cantidad de nudos muy limitada. Por las rajaduras también se puede descartar. Si el poste está muy sucio se hace volver al camión para que se lave, porque esa suciedad es la que nos implica el barrido; tratamos de que el poste entre lo más limpio posible. La corteza, según el momento del año en que sea cosechado, se saca con hachuela. Ese proceso de sacar con hachuela marca el poste y a veces es rechazado por nuestros clientes internos.

El preservante tiene que cumplir con una concentración de principio activo -eso está especificado en la licitación por la cual se compra-, que se hace en los laboratorios de UTE. Los envases deben estar en condiciones seguras. Nosotros compramos los envases en tanques de hierro; pueden venir en terrinas de plástico, pero UTE ha tomado la decisión de no comprar, por el riesgo de que puedan romperse y salga el producto al exterior.

Otra cosa es el trasiego de productos sin pérdidas. Hay permanente revisión de los mangones y las conexiones. Se buscan las conexiones más seguras, de manera que no haya pérdida del producto. Todos los lugares donde se maneja el producto tienen una fosa antiderrame y se opera a través de llaves y bombas. No hay contacto personal con el producto. Los conectores tienen que cubrir más del cincuenta por ciento de la sección del poste, ser galvanizados y con cierta cantidad de dientes, para cumplir con su función.

Una vez impregnado el poste, es importante para nosotros la fijación y retención del preservante. O sea que el poste efectivamente sea el producto que necesitamos; que tenga tal cantidad de kilos de preservantes por metro cúbico de albura.

SEÑOR HUGHES.- Si analizamos una sección del poste, de afuera hacia adentro, lo que llega a la planta es un poste sin corteza. La corteza se saca en el monte. El preservante entra en la capa inmediata, que es la albura, donde están todos los polisacáridos, el elemento atacable por hongos del suelo. En el resto no entra el preservante. El preservante, reitero, entra en la capa exterior, después de la corteza. Eso es lo que controlamos; debe tener dieciséis kilos por metro cúbico de albura.

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Para hacer eso hay un tema de trazabilidad de todas las partidas de poste. Nosotros sabemos el momento de entrada a la planta de cada poste. Cada poste que entra a tratarse en la planta tiene una chapa. Se identifica al proveedor, la medida y el año de cosecha. Eso está grabado a fuego en la madera. Después va una chapita de metal que se pone en el momento de la impregnación, que identifica el número de impregnación. Llamamos impregnación al paquete de madera que entra en una misma tanda. Una vez que sale de la impregnación, con una especie de taladro se saca un tarugo de madera, que se analiza con un espectrofotómetro de retención -aparato con elementos nucleares que analiza la cantidad exacta de producto-, y si supera la cantidad de producto indicado por norma, va a la zona de fijación de producto. En el caso contrario, se hace un proceso de reimpregnación. El poste que tiene el porcentaje necesario de insecticida y antifunguicida pasa al patio de goteo, que es el primer lugar; con una máquina se carga y se pone en la zona de fijación. Todo eso está bajo el techo que se mostraba en la primera foto. La hoja de seguridad del producto, que es la hoja que sale de fábrica, nos indica la cantidad de días que tiene que estar para terminar la retención. En el caso del producto que estamos usando hace dos o tres años, son siete días. O sea que al día séptimo ese producto es liberado al stock de UTE. Antes de eso está bajo techo y en el proceso que podría desprender producto químico.

En el pasado usábamos sales del mismo producto, lo que hacía que el residuo en el autoclave fuera veinticinco veces mayor en peso y volumen. Actualmente se usan óxidos, lo cual ha reducido mucho la cantidad de residuo que sacamos del barrido. Ese es el objeto de la transparencia.

La composición química del preservante sale de la hoja de seguridad.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Cuando habla del pasado, ¿a qué se refiere?

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Estamos hablando de más de veinticinco años. Los dos o tres primeros años que la planta estuvo ubicada en Rincón del Bonete.

Se busca proteger de insectos -termitas en particular-, hongos y otros organismos. Esa es la composición: óxido crómico, cúprico, pentóxido de arsénico. Ya la composición que nosotros compramos viene diluida con agua un 40%. Eso después se diluye más para entrar en los autoclaves.

En el proceso industrial, con la colaboración muy estrecha que tenemos con la Unidad de Medio Ambiente de UTE, se han identificado riesgos ambientales. Uno de ellos serían contaminaciones de suelos y a través de eso, la infiltración en aguas subterráneas. Otro es la contaminación de cursos de agua, es decir, que con el agua de lluvia pueda llegar a cursos de agua o ingresar a la cadena trófica, si hubiera infiltraciones del terreno. El terreno que van a ver está cercado y no hay elementos de fauna previsibles dentro de la planta. Más allá de que se trata de tomar todas las medidas, nunca nos olvidamos de que es una zona industrial y que trabaja con productos químicos.

SEÑOR PATRONE.- ¿Qué productos se identifican como contaminantes y peligrosos?

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Los tres productos: el cromo, el arsénico y el cobre.

Como dijo el Vicepresidente de UTE, la planta está abierta a la visita de los representantes o de quien quiera, pero siempre en las condiciones de que es una fábrica. En una fábrica uno no circula libremente por todos los lugares. Para entrar a la planta hay que pedir permisos, hay zonas donde se circula y hay otras en que se circula dependiendo del proceso que se está haciendo. Toda la circulación se hace con elementos de protección, como cascos, etcétera. A veces la gente plantea que por ser pública es de acceso libre. Bueno, sí, es de acceso libre en las condiciones de seguridad que tiene una planta industrial.

En el caso del hombre hay tres vías de acceso. Una sería la aérea por la respiración, la ingestión de alimentos y agua, o el contacto directo con el producto, básicamente a través de la piel. En el caso de la vía aérea, quienes trabajan en el momento en que puede haber vapores, lo hacen con máscaras y filtros. En cuanto a la ingestión, está prohibido -es un tema cultural- comer en el lugar de trabajo. Hay comedores especialmente diseñados. Es todo un tema, con la ingesta de frutas, galletas, bizcochos. Es algo con lo que hay que luchar permanentemente, porque a pesar de que se trata de gente que trabaja en esto hace muchos años, parece que ese mismo contacto con el riesgo le da un cierto margen de seguridad que nosotros no compartimos y lleva a que hagamos un seguimiento muy estricto, tanto de nuestra parte como del sindicato, del cual tenemos mucha colaboración en ese sentido. Los que están en contacto directo con el producto, además de la ropa que cubre todo el cuerpo, usan guantes y calzado de seguridad: botas.

SEÑOR PATRONE.- ¿Y tapabocas?

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Más que tapabocas, donde hay vapores se usan máscaras con filtros. Eso lo vemos en el momento de la apertura del autoclave, de la mezcla y del análisis.

Entre las medidas que se han tomado, se renovó el hormigón de la zona de salida de los autoclaves. Con el uso de esas vagonetas se puede ir fisurando. El autoclave principal -el que se usa más- tiene un hormigón hecho hace dos años con una dosificación y un pulido que busca la impermeabilidad. Se está ampliando la explanada de hormigón. Eso lo van a ver ustedes porque está en obra; la planta está en obra permanente, como todas las plantas industriales. Actualmente se está trabajando en el hormigón. Ese hormigón tiene una zona de canaletas, de tal manera que el producto que pueda haber se dirija hacia los patios de recolección y por las bombas nuevamente al tanque dosificador. Se techó el patio de goteo y zona de fijación, por el tema del sol. Es un techo relativamente nuevo, tendrá cinco o seis años. Anualmente se hace un monitoreo en ciertos lugares que se han determinado, de suelo y de agua. Hubo una serie de diez años, de 1996 a la fecha. Esos valores se controlan permanentemente y nos llevan a tomar medidas correctivas. Si bien acá está la gente de medio ambiente -no sé si se quiere dejar las preguntas para más adelante-, hasta donde yo recibo los informes, no hemos observado niveles que justifiquen alguna medida más allá de las que se han tomado. Tenemos la precaución de hacer punta en esto porque, por ejemplo, en el caso del suelo, no existen normas nacionales que determinen niveles admisibles de presencia de químicos. Tuvimos que inventarnos una norma en base a las normas internacionales. Sí hay en agua, que también se controla. Acá no están los monitoreos que se hacen a las personas, que después si quieren podemos detallar. Acá están los monitoreos al medio ambiente.

La otra medida que se tomó fue cambiar el preservante, siguiendo las mejores prácticas de la industria en otros países, de manera de minimizar los residuos.

Hay un depósito de seguridad que se construyó para los residuos, también de acuerdo a normas internacionales, en que se deposita ese material de barrido u otros productos químicos. Hay un suelo, en un lugar que se determinó, que tenía niveles más altos de los que fija la norma de presencia de químicos. Ese suelo se levantó con máquinas y está en terrinas en ese depósito, del que a continuación vamos a ver unas transparencias.

A los tanques de metal, donde viene el producto concentrado, se les hace un triple lavado una vez que se terminó de extraer el producto. Después se compacta dentro de la planta -quienes visiten la planta podrán ver la máquina que los compacta-, y esos productos se venden a empresas que justifiquen que harán un tratamiento correcto del metal. Históricamente y por un problema de falta de fundiciones, lo compra la empresa LAISA, que lo funde a una temperatura a la cual el producto deja de ser tóxico y aparte tiene control

de emisiones de gases. Nosotros lo vendemos como un producto que procesa LAISA y esta empresa le quita cualquier tipo de peligrosidad, pasando a ser metal en condiciones normales.

La nota motivo de esta visita refiere a dónde se almacenan los residuos sólidos. Los residuos sólidos se almacenan en ese depósito. A raíz de esta denuncia que fue hecha también en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la División de Control Ambiental informó que la gestión y almacenamiento de residuos sólidos generados por la planta es considerado adecuado en términos generales. Además, hubo inspecciones del Ministerio de Trabajo, del Ministerio de Salud Pública y periódicamente del Ministerio de Vivienda, cuando así lo considera.

Sobre la denuncia de que los residuos no estaban en condiciones adecuadas, la DINAMA fue y verificó que estaban en condiciones que ellos consideran adecuadas.

Hay dos alternativas para la disposición final de estos residuos, sales de óxido. Hemos contado con asesoramiento a través de un programa con el Gobierno alemán, en el ámbito del proyecto GTZ, y un consultor vuelve a llevarnos a las mismas soluciones.

Una es el tratamiento por segmentación. Eso quiere decir -si quieren más detalles le doy la palabra a un especialista- que se hace una mezcla de hormigón, en que uno de los ingredientes, lo que se llama áridos, es el producto del residuo. Con la reacción química que se da en el hormigón, esos productos -cromo, cobre y arsénico- quedan fijados en el mismo, produciendo un material inerte. Nosotros le llamamos quesos, porque históricamente tenía una forma muy parecida a una horma de queso. Ese producto es un residuo industrial, pero inerte desde el punto de vista ambiental. Quienes visiten la planta podrán ver que lo hemos usado como señalización de los caminos. Se puede usar para relleno y demás. Me refiero a rellenar alguna zona. Eventualmente se puede usar como contrapeso de una grúa o un autoelevador.

Eso se ha hecho en el pasado y a raíz de la visita de DINAMA nos pidieron que ese proceso lo presentáramos como de disposición de residuos. En este momento estamos escribiendo el procedimiento, la dosificación y demás a efectos de presentarlo en la DINAMA para que lo validen.

La otra manera de disponer los residuos industriales es en un relleno de seguridad. Cuando hablo de dos maneras me refiero a dos formas ambientalmente aceptadas. Es una manera de hacer una puesta a cero con el producto que teníamos en el depósito; un consultor que nos visitó en febrero del año 2006, nos dijo por qué no hacíamos un relleno de seguridad; buscamos una zona cuyo suelo tuviera la permeabilidad para permitir hacer el relleno y dejar el producto contenido. En la zona cercana a la planta de Rincón del Bonete no detectamos un suelo con ese nivel de permeabilidad. Lo que se hizo fue una excavación en un suelo rocoso y se buscó artificialmente la impermeabilidad.

Eso se obtiene con productos industriales geotextiles -hablamos de una especie de malla impermeable de nylon- o mediante arcillas impermeables. En esas pruebas se hizo la excavación y se obtuvo la arcilla, que se mandó a analizar y, aparentemente, tenía las condiciones físicoquímicas para utilizarse como elemento impermeable, pero cuando la llevamos a la zona y la pusimos en sitio, tuvimos la poca suerte -el Vicepresidente lo sufrió- de que fuera una época de lluvias. Entonces, como la arcilla es higroscópica, rápidamente se completó de agua y no pudimos trabajar con ella. O sea que nunca llegamos a tener en la arcilla el nivel de compactación y de humedad que hubiera permitido hacer el relleno. De modo que, si bien estudiamos esta posibilidad, no llegamos siquiera a presentar el proyecto de relleno de seguridad a la DINAMA, porque no pudimos obtener las condiciones que nos iba a pedir.

El proyecto ahora está en "stand-by" porque no sabemos si la arcilla es la correcta, o si hay que volver a los productos geotextiles; estamos seducidos por el tratamiento con cementación porque es técnicamente más fácil y, además, la cantidad de residuos que se genera es muy poca. Lo aclaro porque cuando hablo de residuos se podría pensar en contenedores o galpones, pero a lo largo del año se generan aproximadamente 3 tambores de residuos. Entonces, como por ahora el depósito permite tenerlos stockeados, la idea es presentarnos a la DINAMA con la solución de la cementación y usar eso como disposición final.

En esta transparencia están marcadas las estaciones de monitoreo; desde 1996 se controla. La ingeniera Cabal puede explicar en cuáles se toman muestras de suelo y en cuáles de agua.

SEÑORA CABAL.- Tenemos 10 puntos: 3 de ellos corresponden a muestras que se sacan en agua superficial -son los puntos 1, 2 y 3- y el resto es de muestras en suelo.

Es importante recalcar que pese a que hay 17 plantas de impregnación de madera en el país y a que la madera impregnada tiene un uso extendido, no existen a nivel nacional ni departamental estándares que fijen los niveles a cumplir en suelo; sí están establecidos los correspondientes al agua, porque hay un excelente decreto reglamentario del Código de Aguas. Tampoco existe reglamentación o guía que indique que estas empresas deban realizar estudios. Por lo tanto, todo esto se hace en forma proactiva. El monitoreo es algo que UTE se ha propuesto y que hace a fin de conocer qué está sucediendo en el medio en el que se está trabajando; a raíz de esto tenemos muestreos sistemáticos.

Como no existen estándares nacionales, tomamos referencias de otros países. Lo que hacemos, entonces, es asumir -ha colaborado la Facultad de Ingeniería- determinados valores con respecto a los cuales comparamos. Entonces, si estamos entre tales rangos de valores, nos encontramos en condiciones aceptables; con otros valores existe un alerta y hay que ver qué está sucediendo, y si superamos ciertos valores, estamos en situaciones graves.

El personal de la Unidad Ambiental toma las muestras de suelo y de agua y las envía al laboratorio; cuando vienen los resultados elaboramos un informe, hacemos una evaluación y la entregamos a la Gerencia. Esto permite que la información que levantamos anualmente sea analizada junto con ellos y que se estudie por qué pueden estar cambiando los valores. Obviamente, al tratarse de una planta industrial puede haber cuestiones a corregir, y en ese sentido se van tomando medidas correctivas que perfeccionen el proceso industrial, lo que puede implicar, por ejemplo, que se levanten algunos centímetros de suelo, que sean depositados en una tarrina y llevados al depósito de seguridad. De esta forma controlamos permanentemente lo que sucede.

Es importantísimo recalcar que en agua nunca se encontraron valores que superaran los establecidos por la normativa nacional. Quiere decir que no hay nada que esté saliendo de nuestra planta, por fuera de nuestros límites, que pueda generar contaminación, ya sea del agua superficial, del suelo o del agua subterránea por infiltración. Este es un dato interesante. Lo que sí hay en la planta son valores que nos llevan a tomar determinadas acciones correctivas de la operación.

La gestión ambiental que hemos establecido y que comunicamos, entre otros, a la DINAMA, es algo que hemos diseñado con la intención de mejorar, a tal punto que en el programa GTZ de la cooperación alemana -en el que participó la DINAMA- se hizo una evaluación de todas las plantas existentes en el país. Ustedes pueden consultarlos, pero les puedo decir que en su informe la planta de UTE es tomada como ejemplo en cuanto a medidas a implementar en lo que llaman guía de buenas prácticas. En efecto, lo que DINAMA pretende a través de esta cooperación es hacer una guía de buenas prácticas para que sean aplicadas por todas las empresas del sector, generando una armonización entre todos los impregnadores de madera.

Desde el punto de vista de los residuos -que trasciende lo que es esta planta en sí misma-, ustedes saben que no existe a nivel nacional una solución para los residuos industriales y peligrosos; no tenemos gestores de residuos peligrosos ni existen rellenos de seguridad por los que uno pueda pagar una tasa y depositar los residuos, lo que sería excelente. Esto ha llevado a UTE -no solo en este tema, sino en muchos otros- a autogestionar y buscar soluciones para estos residuos. En otros países en los que la impregnación de madera es mucho mayor, uno podría pensar en recuperar determinados metales, pero en este caso eso no es viable. Por lo tanto, lo primero que hicimos fue construir un depósito de seguridad para almacenar los residuos y luego buscar soluciones adecuadas para el país y para UTE, en tanto no existe quien nos venda un servicio de tratamiento y disposición.

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- En esta transparencia figuran los valores que hay según las distintas referencias y el que tomamos como meta o indicativo.

Aquí aparecen los valores que, como mencionaba la ingeniera Cabal- se establecen en el Decreto que reglamenta el Código de Aguas.

A continuación voy a hablar de la condición del predio y del depósito de seguridad. Como decíamos, el acceso a esta instalación industrial está restringido por un cerco olímpico. Aclaro que estoy hablando del predio del depósito de seguridad, o sea que, además del cerco de la planta, hay otro más. Instalamos dos

puertas, de modo que si hay una emergencia existen dos lugares de salida. Las paredes son resistentes al fuego porque -como les dije- una de las maneras de liberar este producto es a través del fuego; o sea que este es uno de nuestros enemigos potenciales. Los pisos son impermeables, porque si ocurre un eventual derrame esto facilita la limpieza y nos permite recoger en una sentina cualquier escape. Es un lugar ventilado que no tiene iluminación eléctrica para evitar accidentes con fuego; de cualquier modo, en el depósito hay extinguidores. También tenemos tambores, porque en el caso de que hubiera algún derrame, una manera de solucionarlo es absorberlo mediante bombas; el residuo que no se puede levantar así, se impregna en material absorbente y, en caso de producirse un derrame, puede volver a meterse en tarrinas.

Con esto queríamos terminar la presentación para que los señores Diputados puedan realizar consultas a fin de extendernos en los temas que dispongan.

De todos modos, quiero decir que UTE ha desarrollado esa especie de normativa interna tratando de actuar responsablemente y de generar prácticas y procedimientos que permitan trabajar con un producto que tiene cierto grado de peligrosidad; en las condiciones con que nos manejamos creemos que eso está mitigado. Estamos participando en el proyecto de competitividad y medio ambiente que se desarrolla en la órbita del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con fondos del GTZ de Alemania. Además, como decía la ingeniera Cabal, en la Guía de Buenas Prácticas se toman algunas de las que tenemos en la planta.

También tenemos una planta de impregnación en miniatura; hay un autoclave portátil, con bomba, del tamaño de un carro de café. En este momento el LATU la tiene en préstamo, en comodato, y está probando nuevos productos; nosotros aportamos el equipo, el LATU hace la investigación y luego recepcionamos los resultados porque en la industria, permanentemente -si bien para este uso el producto es este y está permitido-, estamos buscando -como cuando cambiamos a los óxidos-, una manera de hacer el mismo proceso con algún otro producto que sea más amigable.

SEÑOR AURRECOECHEA.- Deseo excusarme porque debo retirarme ya que estoy citado para la Comisión homónima de la Cámara de Senadores para hablar de otro tema. De todos modos, los técnicos quedan a disposición de los señores Diputados. También lamento no poder acompañarlos en el día de mañana, pero debo realizar otras actividades, dentro de UTE, que asumí con anterioridad. De cualquier manera, espero que tengan la mejor de las compañías y que la jornada sea fructífera para el país y para todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros queríamos escuchar la exposición de los invitados -fue solicitado por varios Diputados- antes de concurrir a UTE. Por eso al inicio de la reunión dije que era muy probable que nos volviéramos a encontrar en alguna otra sesión para formular preguntas que surjan de la visita que se realizará el día de mañana.

En este sentido, solicito a los integrantes de la Comisión que no se extiendan en las consultas porque debemos recibir a otra delegación; a nosotros nos gusta respetar el tiempo de los demás, como así también nos gusta que respeten el nuestro.

De todos modos, quisiera hacer algunas consultas.

Estamos hablando del autoclave, en el que usamos líquidos, y siempre hay líquidos que van a quedar en pileta; quisiera saber a dónde van.

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Nosotros tenemos dos autoclaves, cada uno con su fosa independiente. El autoclave -ustedes lo verán mañana- tiene una primera zona, que es donde está la apertura, separada de la contigua mediante válvulas, buscando, en caso de que hubiera, por ejemplo, una pequeña lluvia, que esa agua no se contamine; tratamos de eliminar el contacto con el producto en el estado más concentrado. En el lugar más bajo de todas las fosas se forma un pozo y allí hay una bomba que vuelve a tirar el líquido al tanque dosificador. Cuando se abre el autoclave siempre caen unos litros de líquido, eso se recoge en la zona mencionada -que es la más baja de la fosa- y de allí, por bombas, sale al tanque dosificador.

Dije anteriormente que cuando llueve tratamos de separar ese líquido; todo va al tanque dosificador pero tiene distintas concentraciones. Por ejemplo, si es poca cantidad de agua de lluvia y la dejamos pasar inmediatamente y la mandamos al tanque dosificador, estamos alterando la mezcla. Entonces, cuando se hace eso y ponemos agua que tiene poca concentración de producto, debemos corregir la mezcla.

Me adelanto a decir algo a la visita de mañana. Los uniformes que utiliza el personal de la planta -están todos identificados con año y nombre- se lavan allí, no salen de ella. Reitero: la ropa que puede estar en contacto con el producto se lava en la planta, se lo hace con agua, salvo una vez por semana en que se usa jabón. Esa agua que pudo haber estado en contacto con los uniformes también va al tanque dosificador. La única que no mezclamos es la que tiene jabón. Con esto quiero decir que se evita cualquier posibilidad de salida del producto al tanque dosificador. Esto no se hace por un problema económico, por el costo del producto, sino para mantener el circuito cerrado, que es una de las garantías que debemos tener.

Nosotros siempre encaramos esto desde el punto de vista de los postes, porque es nuestro negocio, pero para nosotros es muy importante que se establezcan esas guías de buenas prácticas en la impregnación, porque en los últimos años se ha alcanzado un volumen mucho mayor de madera impregnada de la que nosotros podemos tener conciencia; cuando digo nosotros, me refiero a los que estamos sentados a esta mesa.

Digo esto porque actualmente es muy común encontrar "decks" de madera en cualquier jardín de una casa y muebles de intemperie y para eso se utiliza un producto similar que se aplica a pincel. Nosotros creemos que eso es muy importante y por eso trabajamos en este proyecto; consideramos que tenemos mucho para aportar al país y al tema en particular, que nos preocupa mucho.

Hay que tomar en cuenta que si bien esta planta es la que tiene mayor capacidad instalada y un montón de controles, eso mismo puede darse en el jardín de una casa si a algunos de los elementos mencionados se les aplica el producto. En los muelles está concentrado, pero lo que digo es que cada vez es más común que los muebles de jardín tengan este tipo de producto, los cuales pueden aserrarse, por lo que habrá aserrín contaminado. Y lo otro es que los residuos se puedan quemar.

Por estas razones nos interesa particularmente que este tema se estudie en todos los ámbitos en que deba hacerse. Nosotros creemos que hemos hecho los deberes, y si no están bien, por lo menos están hechos y se están perfeccionando. Lo que queremos decir es que se trata de un problema que puede tener otras puntas, que no son las plantas de impregnación para postes; estoy hablando de UTE y ANTEL y de postes para alambrados, que son los usos más claros.

SEÑORA CABAL.- El método de impregnación, al hacerse por presión y vacío garantiza la fijación del producto, que no es lo mismo que aplicarlo a pincel; no funciona igual.

SEÑOR HUGHES.- En el proceso final se elimina todo el producto tóxico, pero al evaporarse -se recicla- el producto queda fijado en las paredes; frente al ataque de insectos, estos no se mueren porque el producto está pegado en la pared de la celda. Eso lo podemos ver mañana "in situ".

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- No sé cuántos Diputados van a ir mañana -estaríamos muy contentos si fueran todos-, pero si alguno no fuera, podemos dejar algunas fotos de la planta en la que hay gente trabajando que, de pronto, pueden ser ilustrativas.

SEÑOR PATRONE.- Tengo una sola observación que realizar con respecto a la presentación. Desde el punto de vista ambiental es muy importante el ser humano, en este caso, el que trabaja en la planta; ustedes hablaron acerca de las condiciones laborales, del equipamiento y de la protección, pero no tocaron ese aspecto en la presentación.

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Hay otra presentación en PowerPoint sobre las medidas de protección de las personas, pero no quisimos mostrarla para no perder el foco del medio ambiente, teniendo en cuenta el área de trabajo de la Comisión. Si ustedes tienen veinte minutos más, hacemos la presentación desde el punto de vista de la seguridad personal.

SEÑOR PRESIDENTE.- No los tenemos, dado que hay otra delegación esperando.

(Interrupciones)

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Nos dijeron que teníamos un tiempo determinado y, como el asunto de la convocatoria era el medio ambiente, quisimos concentrarnos en esta situación.

Si desean, podemos dejar grabada también esta presentación.

SEÑOR PATRONE.- Su intervención habló sintéticamente de todo eso. Quiere decir que es parte de la consideración ambiental.

SEÑOR SAN CRISTÓBAL.- Más allá de un tema filosófico, son nuestros compañeros de trabajo. Tenemos al sindicato pisándonos los talones y debo decir que en ese tema se trabaja muy bien. Pero por el nombre de la Comisión y por la citación, no quisimos extender nuestro planteo. Pero trajimos la presentación por si el tema surgía. Tenemos claro que el hombre trae los problemas al medio ambiente pero es uno de los principales perjudicados.

SEÑOR PÉREZ BRITO.- Es un tema que me interesa profundamente porque en mi departamento existen varias plantas de tratamiento. Me llama la atención la denuncia porque he recorrido varios departamentos en que existen plantas que liberan directamente el uso de todos los productos a las corrientes de agua.

Digo más: cuando la Directora Nacional de Medio Ambiente concurrió a la Comisión, le pedimos que nos ilustrara acerca de qué estaba haciendo el Ministerio con respecto a esas plantas.

Donde vivo hay alrededor de cuatro plantas y en ninguna he visto la forma de circuito cerrado que tiene UTE. Por lo tanto, aspiraría a que esta Comisión enviara a la Dirección Nacional de Medio Ambiente este ejemplo -que seguramente conocen-, a fin de que sea tomado como una regla -ya que el Estado cumple-, de la manera que sea, por decreto o ley, para ser utilizada por todas las plantas del país que se dedican a este trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos vuestra visita.

(Se retira de Sala la delegación de UTE)

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Patrone)

(Ingresa a Sala una delegación de Edilas de la Junta Local Nº 17)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a una delegación de Edilas de la Junta Local Nº 17, integrada por las señoras Raquel Villafán y Derby Falcón.

SEÑORA VILLAFÁN.- Soy Edila por el Encuentro Progresista de la Junta Local Nº 17.

Pedimos esta reunión porque así nos lo encomendó la Junta Local respecto a nuestra preocupación por los 62 asentamientos y la forma de regularizarlos. Allí vive un alto porcentaje de menores de 14 años, y el 86% están bajo el nivel de pobreza.

La Junta Local hizo la propuesta de impedir más ocupaciones en los terrenos para elevar la calidad de vida. En la periferia faltan servicios y es espantoso cómo se vive.

Entonces, nuestro planteo es si pueden concurrir a la Junta Local a intercambiar ideas a fin de tratar de solucionar esta situación.

SEÑORA FALCÓN.- Gracias por recibirnos.

Soy Edila de la Junta Local y representante del Partido Nacional.

Con Raquel Villafán fuimos designadas por la Junta Local, en sesión, para entrevistarnos con ustedes y pedirles que concurran a la zona. Estamos muy preocupadas por los asentamientos.

Además, no hace mucho tiempo, mantuvimos una reunión con el PIAI y se estableció la regularización de tres asentamientos. Sin embargo, dieron marcha atrás, lo que motiva nuestra presencia en el día de hoy.

Entonces, queremos buscar entre todos una solución para tan grave problema.

SEÑORA BENÍTEZ.- Ustedes mencionaron que hay 62 asentamientos en el territorio de la Junta Local. ¿Tienen un diagnóstico acerca de la ubicación y la situación socioeconómica de las familias? Porque sé que en algunos asentamientos de la Junta Local Nº 17 no está solamente el tema de la precariedad sino también lo inadecuado del lugar donde se asientan las familias. Esto es lo más grave en términos de la salud de las poblaciones.

Con respecto al PIAI ¿cuántos asentamientos tienen ingresados? ¿O son estos tres por los que dicen que ahora dieron marcha atrás?

La señora Edila Villafán menciona que la Junta Local tiene una propuesta. Sin desarrollarla acá ¿es posible que en términos generales nos digan de qué se trata?

SEÑORA VILLAFÁN.- No comprendí bien la pregunta.

SEÑOR PÉREZ BRITO.- Lo que pregunta la señora Diputada es si desde la Junta Local existe alguna propuesta con respecto a este problema de los asentamientos.

SEÑORA BENÍTEZ.- Yo pregunté si ustedes tenían un relevamiento para saber, por ejemplo, si la tierra es propiedad del Estado, del Municipio, o si es privada. En función de eso, y de lo que ha ingresado al PIAI -no sé si son estos tres asentamientos que tienen un contratiempo en el proceso de regularización, o más-, quisiera saber cuáles son las iniciativas o posibles propuestas de la Junta Local. No digo que lo desarrollen, sino que lo expliquen en términos generales.

SEÑORA VILLAFÁN.- Nosotros priorizamos este año empezar a trabajar con los asentamientos porque veíamos que había muchos sin regularizar, y por la calidad de vida de sus habitantes, ya que están ubicados en cañadas, se inundan y el Comité de Emergencia tiene que estar trasladándolos. Por eso queríamos reunirnos con ustedes para ver si tenían algo programado en el sentido de legislar o de trabajar en los asentamientos. También pedimos una reunión con la Junta Departamental para unir a todas las partes y trabajar en ese sentido.

SEÑOR PÉREZ BRITO.- ¿De cuánta población estamos hablando?

SEÑORA VILLAFÁN.- Son censos que los tiene el grupo social. En el Cerro hay 100.000 habitantes, y los asentamientos son núcleos chicos o grandes. Por ejemplo, COTRAVI tiene 400 familias y Santa Catalina también tiene una gran extensión. Otros barrios son más chicos. En cuanto al PIAI, se está trabajando de dos maneras; está el PIAI central y el PIAI de saneamiento, que está ayudando a los asentamientos.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Estoy entusiasmado con la propuesta de relacionamiento con los vecinos de Montevideo, así como lo hemos hecho en otros departamentos. Es interesante que esta Comisión intercambie opiniones, y como bien dijeron ustedes, fueron designadas como puente para alcanzar ese objetivo. Creo que las respuestas a las preguntas de los señores Diputados se van a dar en ese medio, en el que también sería interesante que estuviera el Concejo, los vecinos, etcétera. Me parece un planteo interesante; por lo general, estos temas se tratan en una estructura de la Intendencia, con los Gobiernos locales, de los cuales, de alguna forma, ustedes son los legisladores, pero nos parece que la invitación es de recibo. Por lo general, ese rol lo tenía el Concejo, que podía plantear los temas ante los organismos nacionales, porque hay cosas que son de competencia local, otras, departamental, y otras,

nacional. Indudablemente, en estos temas deben confluir todos los organismos del Estado a los efectos de llegar a una solución.

Seguramente, cuando vayamos estarán allí todas las informaciones que ustedes estarán preparando, porque en este momento, su función es la de ser un puente. De todas maneras, nos gustaría tener todos esos datos con anticipación antes de concurrir, y también podemos invitar a integrantes del Gobierno Departamental para intercambiar ideas. El de los asentamientos es un tema adulto, de muchos años. Debemos entender el tema para poder después pensar en algún proyecto, esto también está íntimamente relacionado con lo que piensa el Intendente y la Junta Departamental.

Les agradecemos su presencia en esta Comisión y nos comprometemos a considerar el asunto. Además, sería bueno que empecemos con la comunicación necesaria, que en Montevideo casi no se ha dado.

SEÑOR MASEDA.- Agradecemos la presencia de las invitadas. Lo que plantean las Edilas es realmente es así; me refiero a la problemática social, a la falta de servicios, al deterioro de la vida, lo que involucra a los menores como elemento central. Voy por la misma línea del señor Diputado que me precedió en el uso de la palabra, en cuanto a que realicen un planteo de coordinación para la búsqueda de soluciones que, sin lugar a dudas, involucra a todo el sistema político más allá de los ámbitos a los que pertenezcamos cada uno de nosotros, ya sea Artigas, Montevideo u otro departamento. Como soy delegado de sector voy a pedir a la Comisión que me invite porque a esos lugares normalmente se va a aprender, y realmente he quedado muy satisfecho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de las invitadas, creo que la misión se ha cumplido en la medida en que se ha recogido el guante. Todos sabemos que en la problemática habitacional intervienen muchos actores, entre ellos, el Municipio y, en este caso, especialmente, el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, PIAI, en la órbita del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente que, a través de la Dirección Nacional de Vivienda, tiene un papel relevante para encarar la solución.

En estos momentos en el Senado se encuentra en discusión un proyecto de ley de ordenamiento territorial y se supone que la Agencia Nacional de Vivienda también va a coadyuvar para un cambio en las posibilidades de implementar políticas habitacionales. Por lo tanto, la interacción de todos los involucrados, con el espíritu que en este ámbito se ha planteado, es fundamental para una profunda interrelación entre ellos y ayudar a superar estas graves dificultades por las que atraviesan compatriotas y que nadie quiere.

Esperamos que este sea el comienzo de un buen intercambio.

SEÑORA FALCÓN.- Primeramente quisiera agradecer que nos hayan recibido.

Debo decir que desde la Junta Local del Cerro votamos por unanimidad los lineamientos generales para este año en relación a los asentamientos y por eso hoy estamos aquí.

Nosotros vivimos en esa zona y vemos padecer a la gente. Es muy bueno que nos hayan recibido y agradecemos profundamente que podamos reunirnos próximamente.

Hemos vivido momentos dramáticos por las inundaciones; hay terrenos inhabitables que no pertenecen a la Intendencia sino al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Hemos sufrido unos días espantosos cuando se produjeron las inundaciones; tuvimos que trasladar gente hacia La Teja, me refiero a más de sesenta personas, niños descalzos, colchones mojados; fue impresionante. Agradecemos que entre todos podamos hacer algo para el bien de la sociedad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita de las dos Edilas.

Se levanta la reunión.